

HISTORIA DE LAS IDEAS CONTEMPORÁNEAS 2017

(según normativa de la Ordenanza N° 010)

I. Datos generales

Departamento: Geografía

Año académico: 2017

Carrera: Profesorado de Geografía; Licenciatura en Geografía; Profesional Geógrafo.

Espacio Curricular: HISTORIA DE LAS IDEAS CONTEMPORÁNEAS

Área a la que pertenece: Es una materia del tronco común.

Año en que se cursa: Segundo

Régimen: cuatrimestral

Carácter: obligatorio

Carga horaria total: 56 horas

Carga horaria semanal: 4 horas

Espacio curricular correlativo: no tiene correlativas

Equipo de cátedra: Profesora Titular: Prof. Dra. **María Carolina Ferraris**, Profesor Adjunto: Lic. **Dalmiro Alonso**, Profesora JTP: Prof. **Ana Belia Suden**.

II. Fundamentación

Max Weber señalaba que “los intereses” y no las ideas “dominan en lo inmediato el accionar de los hombres”. Pero ciertas ideas han dado origen a representaciones del mundo que se convirtieron en vías transitadas por los intereses políticos y económicos. Éstos suelen dar el primer impulso para la acción humana y por eso las ideas que no han logrado vincularse con intereses reales no pueden arraigar en la vida histórica. Los seres humanos en todas las épocas han trabajado y luchado para satisfacer sus intereses, pero al mismo tiempo han deseado hacerlo conservando una buena conciencia. Y con ese doble impulso han debido establecer alguna clase de relación entre sus actividades interesadas y las ideas que se refieren a lo que es correcto en un sentido más elevado y amplio que la simple satisfacción de individuos o sectores determinados.

Para estudiar la compleja interacción entre las ideas y los intereses en un marco espacio-temporal tan amplio como el de una historia contemporánea mundial consideramos especialmente adecuada la perspectiva teórica de la historia macro-analítica comparativa. El hilo conductor de la asignatura está dado por las transformaciones del mundo contemporáneo, buscando un equilibrio entre los temas de la “historia real” (procesos políticos, económicos y sociales) y la “historia de las ideas”, ya que la segunda no puede ser entendida sino en su interacción con la primera.

Con el fin de proveer al estudiante de las herramientas conceptuales necesarias, el suscripto y sus colaboradoras publicaron un “Glosario” que hemos incluido en la bibliografía.

III. Objetivos

a. Cognoscitivo

1. Transmitir al estudiante el conocimiento de la trayectoria histórica del mundo contemporáneo, tomando como eje la evolución de las ideas políticas y sociales en su interacción dinámica con las realidades de su época y lugar.

b. Aptitudinales

1. Fomentar en el estudiantado el desarrollo de capacidades analíticas y críticas, tales como la precisión conceptual, la inferencia lógica y el ejercicio del método comparativo.
2. Contribuir al perfeccionamiento de la expresión oral y escrita de los alumnos, buscando corrección y claridad.

c. Actitudinales

1. Desarrollar un clima de estudio caracterizado una actitud abierta al diálogo entre los más diversos enfoques y a la constante renovación de los conocimientos.
2. Frente a las ideas y valores de diversas épocas, incentivar la reflexión sobre su legado a largo plazo, diferenciándolo de su impacto coyuntural.
3. Contribuir a que el estudiante asuma una actitud responsable frente a las exigencias de la carrera elegida.

Los objetivos generales que se refieren a las aptitudes y actitudes orientan la totalidad de los contenidos. En lo cognoscitivo las 8 Unidades del programa tienen caracteres específicos, de los que tratan los siguientes puntos.

- La Unidad 1. está destinada a proporcionar una visión general de la estructura y sentido de la asignatura. Además realiza algunas precisiones conceptuales básicas.
- La Unidad 2. se centra en las restricciones y oportunidades que la sociedad y la economía del siglo XIX proporcionaban a la humanidad.
- La Unidad 3. muestra esos condicionamientos en el ámbito político (interno y externo) de las sociedades de esa época.
- Sobre esa indispensable base fáctica se desarrollan en la Unidad 4. las más importantes ideas políticas y sociales del siglo XIX, poniendo especial énfasis en aquellas que se proyectaron hacia el siguiente.
- Las Unidades 5., 6. y 7. proporcionan un conocimiento básico del siglo XX, cumpliendo funciones similares a las Unidades 2, 3. y 4.
- La Unidad 8. esboza una mirada de conjunto del legado recibido por nuestra época y los interrogantes que siguen abiertos.

IV. Contenidos

1. Introducción

- Presentación comentada del Programa.
- Herramientas analíticas básicas
 - Tipo ideal y formación histórica real.
 - Los subsistemas de la sociedad y el poder.
 - Mentalidades básicas, ideologías y concepciones de la legitimidad.

Primera Parte: La formación del mundo contemporáneo (1789-1914)

2. Sociedad y economía

- Continuidad y cambio en la demografía y la sociedad.
- La Revolución Industrial en Inglaterra y su expansión en el siglo XIX.
- Ciclos y sistemas económicos.

3. Las naciones y la política mundial

- Desde la independencia norteamericana hasta la Revolución Francesa y el sistema napoleónico.
- Los sistemas políticos y las relaciones internacionales en la Europa restaurada y reestructurada (1815-1871).
- Las transformaciones internas y las relaciones internacionales desde la era bismarckiana hasta 1914.

4. Las ideas: del siglo XVIII al XIX

- Núcleos y principales corrientes ideológicas: liberalismo, conservadorismo y socialismo.
- El tema de la democracia y la problemática del nacionalismo.

Segunda Parte: El mundo contemporáneo reciente: el siglo XX desde 1914 hasta la actualidad

5. Sociedad y economía

- Etapas de la historia económica en el siglo XX.
- La competencia entre dos sistemas.
- La cuestión “centro-periferia”.

6. Las naciones y la política mundial

- La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.
- El mundo de la entreguerra (1919-39) y la Segunda Guerra Mundial.
- Las Naciones Unidas, la Guerra Fría y la “Posguerra Fría”.

7. Las ideas: del siglo XX al XXI

- Comunismo y fascismo (1917-1945).
- Liberalismo, conservadorismo moderado y socialismo entre las dos guerras.
- El clima ideológico de la segunda posguerra.

8. Una mirada de conjunto

- Tendencias históricas en los últimos dos siglos. El tiempo actual.

VII. Bibliografía

En clase los docentes señalarán los capítulos de los libros mencionados que constituyen material de lectura obligatoria, en los casos que no estén ya identificados en esta bibliografía.

Para la Unidad 1.

Bibliografía obligatoria

- BUCHRUCKER, C., DAWBARN, S., FERRARIS, C. y LEDDA, S. (2010): “Glosario para el estudio de la Historia Contemporánea. Una aproximación analítica y comparativa”, Mendoza, Ediunc.

Bibliografía complementaria

- CASTEL, V.M., ARUANI, S. y CEVERINO, V. (Compil.) (2004): “Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales”, Mendoza, Editorial de la FFyL, Cap.6.
- DI TELLA, T.S. y OTROS (2001): “Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas”, Bs.As., Puntosur.

Para las Unidades 2. y 3.Bibliografía obligatoria

- BUCHRUCKER, DAWBARN, FERRARIS y LEDDA (2010). Tanto en este como en los casos siguientes, los docentes indicarán en clase la lista de los conceptos que son especialmente relevantes para el estudio de los temas de cada unidad.
- CASTEL, ARUANI y CEVERINO (2004), Cap. 6, pp.116-119.
- LAJUGIE, J. (1960): “Los sistemas económicos”, Bs. As., Eudeba.
- ARÓSTEGUI, J., BUCHRUCKER, C. y SABORIDO, J. (Dir.) (2001): “El mundo contemporáneo – historia y problemas”, Bs. As./ Barcelona, Biblos/ Crítica, Caps. 1,2, 3 y 6.

Bibliografía complementaria

- KINDER, H. e HILGEMANN, W. (1971): “Atlas Histórico Mundial”, Madrid, Alianza, vol. 2.

Para la Unidad 4.Bibliografía obligatoria

- BUCHRUCKER, DAWBARN, FERRARIS y LEDDA (2010).
- ARÓSTEGUI Y OTROS (2001).
- SCHAPIRO, J. S. (1965): “Liberalismo. Su significado e historia”, Bs. As., Paidós.
- KOHN, H. (1966): “El nacionalismo. Su significado y su historia”, Bs. As., Paidós.

Bibliografía complementaria

- PRÉLOT, M. (1971): “Historia de las ideas políticas”, Bs. As., La Ley.
- HUNT, L. (2007): “La invención de los derechos humanos”, Bs. As., Tusquets Editores, Caps. 3, 4 y 5.
- BOBBIO, N. (2005): “Teoría general de la política”, Madrid, Ed. Trotta, Cap. IX.

Para las Unidades 5 y 6:Bibliografía obligatoria

- BUCHRUCKER, DAWBARN, FERRARIS y LEDDA (2010).
- BUCHRUCKER, C. y FERRARIS, M. C. (2015): “Aquella buena guerra. Política, historiografía y ensayística sobre la Segunda Guerra Mundial”, Mendoza, Ediunc.
- ARÓSTEGUI Y OTROS (2001), Caps. 8, 9, 10 y 13.
- LAJUGIE (1960).

Bibliografía complementaria

- KINDER e HILGEMANN (1971).

Para la Unidad 7:Bibliografía obligatoria

- ARÓSTEGUI Y OTROS (2001), Cap.11.
- BUCHRUCKER, DAWBARN, FERRARIS y LEDDA (2010).
- SCHAPIRO (1965).
- ----- (2005): “La interpretación histórico-culturalista de los conflictos internacionales”, en *Rev. Temas de Política y Sociedad*, N° 2, Mendoza, Universidad de Congreso.
- Un texto de la bibliografía complementaria, a elección del alumno.

Bibliografía complementaria

- DAHL, R.A. (2004): “Los sistemas políticos democráticos en los países avanzados”, en Borón, A. (Compil.), “Nueva hegemonía mundial”, Bs.As., Clacso.
- HARBOUR, W. R. (1985): “El pensamiento conservador”, Bs. As., GEL.

- HEIMANN, H. (Compil.) (1982): “Textos sobre el revisionismo”, México, Ed. Nueva Imagen.
- HUNT (2009).
- VIDAL MANZANARES, C. (1997): “La ocasión perdida. Las revoluciones rusas de 1917. Historia y documentos”, Barcelona, Península (textos escogidos).
- BUCHRUCKER, C (2000): “Derechos humanos y fundamentalismo. Un tema conflictivo en las relaciones internacionales de nuestro tiempo”, Documento de Trabajo (inédito).

V. Metodología

- Las clases contarán con la activa participación de los alumnos, quienes – guiados por el equipo docente – comenzarán a trabajar con algunos de los más importantes textos mencionados en la bibliografía.
- Se combinará la exposición del profesor con el comentario dialogado de textos, mapas y gráficos, presentados a través del retroproyector, “power point” y versiones impresas.

VI. Evaluación

La evaluación y regularidad del estudiantado se basarán en:

- la aprobación de un examen parcial escrito (con la oportunidad de un recuperatorio);
- la activa participación en clases de trabajos prácticos con análisis crítico de temas.
- la elaboración de una carpeta dedicada al análisis de textos seleccionados por el equipo de cátedra y una carpeta de mapas históricos.

La materia se aprueba en examen final, en el cual será imprescindible la presentación de carpeta por parte del alumno, tanto en el caso de alumnos regulares, no regulares como libres. En la misma figurarán cuestionarios, gráficos y mapas. Todos los contenidos desarrollados durante las clases deberán ser asimilados por el estudiante, independientemente del número de clases que éste haya efectivamente presenciado. La calificación de los parciales será cuantitativa, la de la carpeta cualitativa.


En lo que hace al aspecto cualitativo, los exámenes parcial y final tienen en cuenta los avances logrados por el alumno en todos los objetivos señalados en el punto III de este Programa, ocupando el lugar central las capacidades siguientes:

- El dominio del marco conceptual sin el cual no sería posible organizar la masa de la información meramente fáctica.
 - El conocimiento de un tejido de hechos e ideas de importancia crucial en la historia contemporánea, sin el cual el marco conceptual estaría vacío.
 - La identificación y comparación de procesos, estructuras y tendencias.
 - La capacidad de analizar críticamente los textos.
- La evaluación de los exámenes (escritos u orales), atendiendo ahora al aspecto cuantitativo, se realiza según los siguientes criterios:
- Si una de las tres o cuatro preguntas de una evaluación no obtiene ningún puntaje (es decir que no evidencia ningún logro en ese tema) el examen en su conjunto no será aprobado.
 - Se indican a continuación las características del EXAMEN FINAL.
Según las tres categorías de alumnos ahora vigentes, de acuerdo con lo establecido por la Ord. 001/ 2013 CD:
 - Alumnos regulares – examen oral (o escrito si la cantidad de los presentes hace aconsejable esta modalidad).
 - Alumno no regulares – examen escrito y oral (si no aprueba el primero **no** podrá pasar al segundo).

- Alumnos libres – examen escrito y oral (si no aprueba el primero **no** podrá pasar al segundo).-
- La relación entre el puntaje total obtenido y la calificación será la que surge de las disposiciones de la Ordenanza N° 108 del Rectorado (30/12/2010):

ESCALA PORCENTUAL:	NOTA:
%	0
1 a 12 %	1
13 a 24 %.....	2
25 a 35 %.....	3
36 a 47 %.....	4
48 a 54 %.....	5
55 a 64 %.....	6 (a partir de aquí se obtiene la aprobación)
65 a 74 %.....	7
75 a 84 %.....	8
85 a 94 %.....	9
95 a 100 %.....	10


Prof. Dra. Claudia VALPREO
 Directora del Departamento de Geografía
 Facultad de Filosofía y Letras - U.N. Cuyo


 Mendoza, marzo de 2017.-